



Expediente: 36/21-I1
Carátula: COSTILLA MARIA FERNANDA C/ ARAYA MARIA LAURA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/08/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAYA, MARIA LAURA-DEMANDADO
307162716481511 - COSTILLA, MARIA FERNANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/21-I1



H3020156285

JUICIO: COSTILLA MARIA FERNANDA c/ ARAYA MARIA LAURA s/ ACCIONES POSESORIAS.
EXPTE:36/21-I1.-

Monteros, 14 de agosto de 2023.

I)- Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Fiscal Civil.

II)- En consecuencia: Pasen los autos a despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos.-
JJW.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 14/08/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.